



Salta, 26 de diciembre de 2016

EXP-EXA N° 8.745/2016

RES-D-EXA N° 662/2016

VISTO la Nota-Exa N° 2531/16 de la Sra. Graciela Isabel SÁngary, por la cual eleva la renuncia definitiva al cargo de Directora de Mesa de Entradas – categoría 2, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 01/01/17, y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Nacional de Seguridad Social – ANSES, conforme a lo establecido por el Decreto N° 9202/62, solicita el cese en la actividad que desempeña.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 1 de enero del 2017, la renuncia definitiva de la Sra. Graciela Isabel SANGARY, D.N.I. N° 11.834.117, al cargo de Directora de Mesa de Entradas – categoría 2 de esta Facultad, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en virtud del Decreto N° 9.202/62.

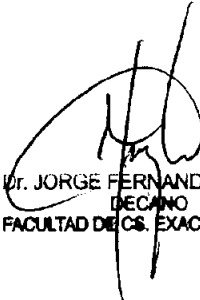
ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Sra. Graciela Isabel SANGARY por los servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Sra. Graciela Isabel SÁngary, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Personal de Apoyo y Docente de esta Facultad, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, Dirección de Salud Universitaria y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.